

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 1/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador de producto

- Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida para uso biocida (TP 18)

- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

- Fabricante/Proveedor:

Zapi S.p.A.

Via Terza Strada, 12

35026 Conselve (PD) - Italia

Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: techdept@zapi.it

- Área de información: Dep. Técnico

- 1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio Asistencia Clientes Zapi (Tel. +39 049 9597737): 9:00-12:00 / 14:00-17:00
Servicio de Información Toxicológica: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- 2.2 Elementos de la etiqueta

- Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

- Pictogramas de peligro



GHS09

- Palabra de advertencia Atención

- Indicaciones de peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimíñese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente (Público en general, personal profesional).

P501 Elimíñese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente (Profesional especializado).

- Información adicional:

EUH208 Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

- 2.3 Otros peligros

- Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

(Se continúa en la página 2)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 2/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 1)

- Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

*SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- 3.2 Mezclas

- **Descripción:** Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

- Componentes peligrosos:

CAS: 138261-41-3 ELINCS: 428-040-8 Nº Indice: 612-252-00-4	imidacloprid (ISO) Acute Tox. 3, H301 (ETA=131mg/kg pc); Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)	2,19%
CAS: 2634-33-5 EINECS: 220-120-9 Nº Indice: 613-088-00-6	1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona Acute Tox. 2, H330 (ETA = 0,21 mg/l); Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic1, H410; Acute Tox. 4, H302 (ETA = 450 mg/kg pc); Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1A, H317 Límites de concentración específicos: Skin Sens. 1; H317: C ≥ 0,036%	<0,03%
CAS: 123-92-2 EINECS: 204-662-3 Nº Indice: 607-130-00-2	acetato de isopentilo Flam. Liq. 3, H226, EUH066	<0,05%
CAS: 141-78-6 EINECS: 205-500-4 Nº Indice: 607-022-00-5	acetato de etilo Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	<0,01%
CAS: 108-88-3 EINECS: 203-625-9 Nº Indice: 601-021-00-3	tolueno Flam. Liq. 2, H225; Repr. 2, H361d; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	<0,01%

- **Información adicional:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Información general:

En caso de ser necesario, lleve a la persona afectada a un centro de salud y aporte el embalaje o la etiqueta siempre que sea posible. Nunca deje a un individuo afectado desatendido.

Consulte las siguientes instrucciones para cada forma específica de exposición.

- **En caso de inhalación:** Suministre aire fresco y para estar seguro llamar a un médico.

- En caso de contacto con la piel:

Lave el área afectada con abundante agua y jabón, sin frotar.
Si la irritación persiste, consulte a un médico.

- En caso de contacto con los ojos:

Lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
Si es necesario, busque ayuda médica.

- En caso de ingestión:

Lave la boca con agua, NO induzca el vómito ni administre nada por la boca si está inconsciente.
Consulte a un médico.

- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Proporcione tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA Teléfono 91 562 04 20.

(Se continúa en la página 3)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 3/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 2)

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción

- **Medidas de extinción apropiados:** CO₂, polvo o agua pulverizada. Combata los incendios mayores con agua pulverizada.
- **Agentes extintores inadecuados, por razones de seguridad:** Según nuestro conocimiento, no hay equipos inadecuados.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio, se pueden liberar gases tóxicos.

- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

- Equipo de protección:

No inhalar los gases de explosión o de combustión.

Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

- Información adicional

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Lleve el equipo de protección. Mantenga alejadas a las personas sin protección.

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Informe a las autoridades competentes en caso de filtración en el curso de agua o sistema de alcantarillado.

No permita que penetre en la canalización, aguas superficiales o aguas subterráneas.

- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoja mecánicamente.

Después de limpiar, procure una ventilación adecuada.

Evacue el material recogido según la normativa.

- 6.4 Referencia a otras secciones

Véase la Sección 7 para obtener información sobre la manipulación segura.

Véase la Sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal.

Véase la Sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Lávese las manos después de aplicar el producto y antes de comer, beber o fumar.

Lugar inaccesible para niños, animales de compañía y animales no objetivo.

No aplique directamente sobre o cerca de alimentos, piensos o bebidas, o sobre superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y animales.

No fume cerca del producto.

No coma, beba o fume mientras se manipula este producto.

- Prevención de incendios y explosiones:

Véase la Sección 6.

Véase la Sección 5.

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Requisitos que deben cumplir los almacenes y receptáculos:

Mantenga el recipiente bien cerrado, en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de las heladas y fuentes de calor.

Mantenga alejado de la luz.

- Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:

Almacene alejado de los alimentos.

Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.

- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteja de las heladas.

Proteja del calor y de la luz solar directa.

Proteja de la humedad y del agua.

(Se continúa en la página 4)

- 7.3 Usos específicos finales

Cebo de gel insecticida para el control de cucarachas.

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 4/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 3)

* SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control

- Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

El producto contiene las siguientes sustancias con límites de exposición laboral:

123-92-2 acetato de isopentilo			
ES	VLA-ED®: 50 ppm; 270 mg/m ³ VLA-EC®: 100 ppm; 540 mg/m ³		
141-78-6 acetato de etilo			
ES	VLA-ED®: 200 ppm; 734 mg/m ³ VLA-EC®: 400 ppm; 1468 mg/m ³		
56-81-5 glicerol (niebla)			
ES	VLA-ED®: 10 mg/m ³		
108-88-3 tolueno			
ES	VLA-ED®: 50 ppm; 192 mg/m ³ VLA-EC®: 100 ppm; 384 mg/m ³ (Notas: vía dérmica, VLB, VLI, r)		
- Ingredientes con valores límite biológico (VLB)			
108-88-3 tolueno			
Indicator biológico	o-Cresol en orina	Tolueno en sangre	Tolueno en orina
VLB	0,6 mg/g creatinina	0,05 mg/l	0,08 mg/l
Momento de muestro	Final de la jornada laboral	Principio de la última jornada de la semana laboral	Final de la jornada laboral

- Información reglamentaria

ES: Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021 - INSST.

- Valores PNEC			
138261-41-3 imidacloprid (ISO)			
Oral	PNEC	4,2 mg/kg comida (envenenamiento secundario - pájaro) 8,33 mg/kg comida (envenenamiento secundario - mamífero)	
	PNEC	61,3 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)	
	PNEC	0,000026 mg/kg de peso húmedo (sedimentos)	
	PNEC	0,01575 mg/kg de peso húmedo (suelo)	
	PNEC	4,8 ng/l (agua)	
2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona			
	PNEC	0,00026 mg/l (agua marina) 0,055 mg/l (stp) 0,0026 mg/l (agua)	
	PNEC	0,33 mg/kg de peso húmedo (suelo) 0,0132 mg/kg de peso húmedo (stp)	
- Otros valores límite de exposición			
138261-41-3 imidacloprid (ISO)			
AEL - a largo plazo		0,06 mg/kg de p.c./d	
AEL - a medio plazo		0,2 mg/kg de p.c./d	
AEL - a corto plazo		0,4 mg/kg de p.c./d	
2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona			
AEL - a largo plazo		0,025 mg/kg de p.c./d	
AEL - a medio plazo		0,05 mg/kg de p.c./d	
AEL - a corto plazo		0,06 mg/kg de p.c./d	

- 8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados

No hay más datos; ver la sección 7.

- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- Medidas generales de protección e higiene:

Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

- Protección respiratoria:

No se requiere para el uso normal del producto.

- Protección de las manos

Uso profesional: use guantes desechables (EN374, categoría III) durante la aplicación del biocida.



En caso de contacto accidental con el producto, se recomienda retirar el guante contaminado.

(Se continúa en la página 5)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 5/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 4)

- **Material de los guantes** Caucho nitrilo. Espesor: >0,4mm
- **Tiempo de penetración del material de los guantes** Tasa de avance probada según EN374 = nivel 3 (> 60 minutos).
- **Protección de los ojos/la cara** No se requiere para el uso normal del producto.
- **Controles de exposición medioambiental** Ver la sección 6.
- **Medidas de gestión de riesgos** Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.

*SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas	
- Indicaciones generales	
- Estado físico	Sólido
- Color:	Marrón claro
- Olor:	Característico
- Umbral olfativo:	Sin datos disponibles.
- Punto de fusión / punto de congelación:	Sin datos disponibles.
- Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Sin datos disponibles.
- Inflamabilidad	No inflamable (CE 440/2008 n° A.10)
- Límite superior e inferior de explosividad	
- Inferior:	Sin datos disponibles.
- Superior:	Sin datos disponibles.
- Punto de inflamación:	No aplicable.
- Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles.
- pH a 20°C	6,8 (CIPAC MT 75.3 - 1% H2O)
- Viscosidad:	
- Viscosidad cinemática	No aplicable.
- Viscosidad dinámica:	No aplicable.
- Solubilidad	
- agua:	Sin datos disponibles.
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	Sin datos disponibles.
- Presión de vapor:	No aplicable.
- Densidad y/o densidad relativa	
- Densidad a 20 °C:	1,29 g/ml (CE 440/2008 n° A.3)
- Densidad relativa	Sin datos disponibles.
- Presión de vapor	No aplicable.
- Características de las partículas	No aplicable.
- 9.2 Otros datos	
- Aspecto:	
- Forma:	Gel listo para usar
- Información relativa a las clases de peligro físico	
- Explosivos	No explosivo
- Gases inflamables	No aplicable.
- Aerosoles	No aplicable.
- Gases comburentes	No aplicable.
- Gases a presión	No aplicable.
- Líquidos inflamables	No aplicable.
- Sólidos inflamables	No inflamable.
- Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	No autorreactivo
- Líquidos pirofóricos	No aplicable.
- Sólidos pirofóricos	No pirofórico
- Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	No se autocalienta
- Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables	No aplicable.

(Se continúa en la página 6)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 6/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 5)

- Líquidos comburentes	No aplicable.
- Sólidos comburentes	Sin poder oxidante.
- Peróxidos orgánicos	No aplicable.
- Corrosivos para los metales	No aplicable.
- Explosivos insensibilizados	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.5 Materiales incompatibles:**
Almacene sólo en el envase original.
Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No se conocen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

*SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

- **Aguda toxicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

Oral	LD50	131 mg/kg de p.c. (ratón - macho)
Cutánea	LD50	> 5000 mg/kg de p.c. (rato)
Inhalador	LC50/4h	Aerosol: >0,069 mg/l (rata) Polvo: >5,323 mg/l (rata) Concentración máxima alcanzable.

2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

Oral	LD50	454 mg/kg de p.c. (rata - macho)
Cutánea	LD50	>2000 mg/kg de p.c. (rato)
Inhalación	LC50/4h	0,21 mg/l (rata - macho)

- **Corrosión o irritación cutáneas** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

irritación de la piel	Aunque los estudios con animales de acuerdo con OECD 404 no apoyan la clasificación de la sustancia como irritante de piel, estudios realizados con seres humanos demuestran que la irritación de la piel ocurre desde las dosis de 500 ppm y, con el crecimiento de la dosis aumenta la severidad de la irritación y la incidencia de los casos. Por lo tanto, la sustancia está clasificada como Skin Irrit. 2.
-----------------------	---

- **Lesiones oculares graves o irritación ocular** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

Lesiones oculares	Seis estudios independientes han demostrado que la sustancia induce lesiones oculares graves e irreversibles, por eso su clasificación como Eye Dam. 1, H318 está aprobado.
-------------------	---

- **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

EUH208 Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 7/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 6)

2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

sensibilización cutánea	Aunque los datos animales (resultados del ensayo LLNA y el método GPMT) sólo justifican la clasificación como Skin Sens. 1B, basada en estudios realizados con seres humanos (por ejemplo HRIPT y ensayos diagnósticos con parches), la sustancia ha sido clasificada como Skin Sens. 1A, con un límite de concentración específico de 0,036%.
-------------------------	--

- **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Información toxicológica adicional:** No existen más datos relevantes disponibles.

- 11.2 Información relativa a otros peligros

- Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

*SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1 Toxicidad

- Toxicidad acuática y/o terrestre:

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

EC50/3h	>10000 mg/l (lodo activado)
EC50/96h	0,00177 mg/l (caenis horaria)
	0,00102 mg/l (cloeon dipterum)
ErC50/72h	>100 mg/l (selenastrum capricornutum)
EC10/28d	0,000024 mg/l (caenis horaria)
	0,000033 mg/l (cloeon dipterum)
LC50/96h	211 mg/l (oncorhynchus mykiss)
NOEC/91d	9,02 mg/l (oncorhynchus mykiss)
NOEC/72h	<100 mg/l (selenastrum capricornutum)
NOEC	5600 mg/l (lodo activado)

2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

EC50/28d	32,79 mg/l (chironomus riparius)
EC50/96h	0,99 mg/l (mysidopsis bahia)
ErC10/72h	0,0268 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata)
ErC50	0,1087 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata)
EC10/3h	0,55 mg/l (microorganismos)
LC50/96h	0,74 mg/l (oncorhynchus mykiss)
NOEC/21d	0,91 mg/l (daphnia magna)
NOEC/28d	11,7 mg/l (chironomus riparius) 0,21 mg/l (oncorhynchus mykiss)

- 12.2 Persistencia y degradabilidad

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 8/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: SKULD FLUOGEL

(Continuación de la página 7)

biodegradabilidad	La sustancia no es fácil ni inherentemente biodegradable. En sistemas acuáticos abiertos, la sustancia desaparece muy lentamente, mientras que su desaparición es mucho más corta cuando se expone a la luz. En el suelo, la sustancia se degrada muy lentamente en condiciones aeróbicas.
Persistencia	Los resultados de algunos estudios de campo en suelos representativos del norte y sur de Europa mostraron un valor promedio de DT50 de 135 días (12 °C) y alcanzaron una vida media máxima de 185 y 338 días, lo que confirma la alta persistencia de imidacloprid.

2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

Biodegradabilidad	La sustancia no es fácil ni inherentemente biodegradable. La sustancia se degrada principalmente de una manera muy rápida en sistemas aerobios acuáticos pero no se puede demostrar que los productos de degradación no cumplan los criterios para la clasificación como peligroso para el entorno acuático. La degradación aerobia en el suelo indica que la sustancia desaparece rápidamente de los suelos. En conclusión, a pesar de la degradación aerobia rápida en el agua y en el suelo la sustancia no alcanza la degradación final de > 70% dentro de 28 días, o no se transforma rápidamente en productos no clasificables. Como consecuencia, la sustancia no cumple los criterios establecidos en CLP para la degradabilidad rápida.
Persistencia	La sustancia se degrada rápidamente en agua dulce y agua marina y su valor de DT50 es < 1 día en el suelo. Teniendo estos datos en cuenta, la sustancia no cumple los criterios de "persistencia".

- 12.3 Potencial de bioacumulación

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

factor de bioconcentración	BCF peces = 0,61 BCF lombriz de tierra = 0,88 Estimado sobre la base de Log Kow. La sustancia tiene bajo potencial para bioacumularse en organismos.
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 0,57

2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

factor de bioconcentración	6,95 l/kg de peso húmedo (peces) 0,85 l/kg de peso húmedo (gusano) basado/a en el modelo QSAR
bioacumulación coeficiente de reparto n-octanol/agua	Potencial de bioacumulación muy bajo. Log Kow = 0,70 (pH 7; 20°C)

- 12.4 Movilidad en el suelo

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

coeficiente de reparto de carbono orgánico	Sorción: 230 ml/g Desorción: 277 ml/g Moderadamente móvil en el suelo.
--	--

2634-33-5 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

coeficiente de reparto de carbono orgánico	196,87 l/kg Moderadamente móvil en el suelo.
--	---

- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- 12.6 Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- 12.7 Otros efectos adversos

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

. Se demostró que el Imidacloprid es altamente tóxico para las abejas tanto por exposición oral como por contacto. La DL50 de 48 horas para toxicidad oral fue de 0,0037 µg/abeja. La DL50 para toxicidad por contacto fue de 0,081 µg/abeja.

- Notas generales: No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 9/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 8)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Recomendación

Evitar su liberación al medio ambiente.

Al final del tratamiento, elimine cualquier residuo de cebo y deséchelo de acuerdo con las regulaciones locales.

No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado.

Resuelto de acuerdo con las normas locales.

- Embalajes sin limpiar:

- Recomendación: No reutilice el contenedor y deséchelo de acuerdo con la legislación vigente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- 14.1 Número ONU o número ID

- ADR, IMDG, IATA UN3077

- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- ADR

3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (imidacloprid (ISO))

- IMDG

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (imidacloprid (ISO)), CONTAMINANTE MARÍTIMO

- IATA

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (imidacloprid (ISO))

- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

- ADR, IMDG, IATA



- Clase

9 Materias y objetos peligrosos diversos

- Etiqueta

9

- 14.4 Grupo de embalaje

- ADR, IMDG, IATA

III

- 14.5 Peligros para el medio ambiente:

- Contaminante marítimo:

Símbolo (pescado y el árbol)

- Marcado especial (ADR):

Símbolo (pescado y el árbol)

- Marcado especial (IATA):

Símbolo (pescado y el árbol)

- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Materias y objetos peligrosos diversos.

- Número de identificación de peligro (nº Kemler): 90

- nº EmS: F-A,S-F

- Categoría de estiba A

- Código de estiba SW 23 Cuando se transporta en un contenedor a granel BK3, consulte 7.6.2.12 y 7.7.3.9.

- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

- Transporte/Información adicional:

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 10/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 9)

- ADR	
- Cantidades limitadas (LQ)	5 kg
- Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 g Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 g
- Categoría de transporte	3
- Código de restricción en túneles	(-)
- IMDG	
- Cantidades limitadas (LQ)	5 kg
- Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 g Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 g
- UN "Model Regulation":	UN 3 0 7 7 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (imidacloprid (ISO)), 9, III

*SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

- Directiva 2012/18/UE

- **Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I** Ninguno de los componentes está listado.

- **Categoría Seveso** E1 Peligroso para el medio ambiente acuático

- **Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos de nivel inferior** 100 t

- **Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos del nivel superior** 200 t

- **REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)**

La mezcla no contiene sustancias identificadas como COP.

- **LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)**

No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.

- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006, ANEXO XVII** Condiciones de restricción: 40, 48, 75

- **Reglamento (UE) Nº 649/2012 (PIC)**

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

Anexo I

- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148 - Precursores de explosivos**

La mezcla no contiene precursores de explosivos en concentraciones iguales o superiores al 1 %.

- **Disposiciones nacionales:** Nº Autorización biocida: ES/MR(NA)-2019-18-00665 - Categoría de usuario: público en general, personal profesional y personal profesional especializado. Titular: Zapi S.p.A. Via Terza Strada, 12 - 35026 Conselve (Pd) Italia Tel. +39 049 9597737

- **Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos** No existen más datos disponibles.

- **Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59**

La mezcla no contiene sustancias SVHC en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **Reglamento (UE) 2024/590: sustancias que agotan la capa de ozono**

La mezcla no contiene sustancias que agoten la capa de ozono.

- **15.2 Evaluación de la seguridad química:**

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 para la mezcla.

*SECCIÓN 16: Otra información

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

(Se continúa en la página 11)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 11/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 10)

- Indicaciones relevantes

- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H330 Mortal en caso de inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d Se sospecha que daña al feto.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Peligros físico-químicos: la clasificación de la mezcla se basa en los criterios establecidos en el anexo I, parte 2, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. Si procede, los métodos se indican en la sección 9.

Peligros para la salud y el medio ambiente: la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I, partes 3 y 4, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, utilizando datos de componentes.

- Abreviaturas y acrónimos:

- RD50: Disminución respiratoria, 50 %
LC0: Concentración letal, 0 %
NOEC: Concentración sin efecto observado (No Observed Effect Concentration)
IC50: Concentración inhibitoria, 50 %
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado
EC50: Concentración efectiva, 50 %
EC10: Concentración efectiva, 10 %
AEC: Concentración de exposición aceptable
LL0: Carga letal, 0 %
AEL: Límite de exposición aceptable
LL50: Carga letal, 50 %
EL0: Carga efectiva, 0 %
EL50: Carga efectiva, 50 %
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos
EINECS: inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)
LC50: Concentración letal, 50 %
LD50: Dosis letal, 50 %
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica
SVHC: Sustancias altamente preocupantes
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3
Acute Tox. 3: Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4
Acute Tox. 2: Toxicidad aguda, categoría 2
Skin Irrit. 2: Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A
Repr. 2: Toxicidad para la reproducción, categoría 2
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1

- Referencias - Informe de evaluación del principio activo Imidacloprid (disponible en el sitio web de la ECHA);

- Fuentes

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) nº 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) nº 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (UE) nº 2020/878
5. Reglamento (CE) nº 528/2012
6. Reglamento (CE) nº 790/2009 (ATP CLP 1)
7. Reglamento (UE) nº 286/2011 (ATP CLP 2)
8. Reglamento (UE) nº 618/2012 (ATP CLP 3)
9. Reglamento (UE) nº 487/2013 (ATP CLP 4)

(Se continúa en la página 12)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 12/12

Fecha de impresión 18/06/2025

Número de versión 3 (reemplaza la versión 2)

Revisión: 18/06/2025

Nombre comercial: **SKULD FLUOGEL**

(Continuación de la página 11)

10. Reglamento (UE) nº 944/2013 (ATP CLP 5)
11. Reglamento (UE) nº 605/2014 (ATP CLP 6)
12. Reglamento (UE) nº 2015/1221 (ATP CLP 7)
13. Reglamento (UE) nº 2016/918 (ATP CLP 8)
14. Reglamento (UE) nº 2016/1179 (ATP CLP 9)
15. Reglamento (UE) nº 2017/776 (ATP CLP 10)
16. Reglamento (UE) nº 2018/669 (ATP CLP 11)
17. Reglamento (UE) nº 2019/521 (ATP CLP 12)
18. Reglamento (UE) nº 2018/1480 (ATP CLP 13)
19. Reglamento (EU) nº 2020/217 (ATP CLP 14)
20. Reglamento (EU) nº 2020/1182 (ATP CLP 15)
21. Reglamento (EU) nº 2021/643 (ATP CLP 16)
22. Reglamento (EU) nº 2021/849 (ATP CLP 17)
23. Reglamento (UE) nº 2022/692 (ATP CLP 18)
24. Reglamento (UE) nº 2023/1434 (ATP CLP 19)
25. Reglamento (UE) nº 2023/1435 (ATP CLP 20)
26. Reglamento (UE) nº 2024/197 (ATP CLP 21)
27. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
28. Sitio web de la ECHA

- * Cambios en comparación con la versión anterior.